

**CIRCULAR No. 06-132-21**

**FECHA:** 28 de noviembre de 2022

**PARA:** Funcionarios de Planta, Transitorios Docentes, Transitorios Administrativo, Docentes Catedráticos, Ocasionales de Proyecto, Jubilados Pensionados Compartidos, Estudiantes de Especializaciones Médicas de la Universidad Tecnológica de Pereira

**DE:** JEFE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

**ASUNTO:** Socialización procedimiento traslados al Sistema de Seguridad Social en Salud.

Para los fines pertinentes, a continuación se describe el procedimiento para realizar traslados al Sistema de Seguridad Social en Salud así:

**TRASLADO EN SALUD**

1. El traslado se debe realizar los primeros 10 días de cada mes.
2. El colaborador debe contactar al asesor de la EPS, firmar los documentos que exige cada fondo y el formato de traslado de la Universidad Tecnológica de Pereira.
3. Para comunicarse con los asesores se relaciona listado con el nombre y número telefónico

<b>EPS</b>	<b>ASESOR</b>	<b>TELÉFONO</b>
EPS SURA	AURA ISABELLA MURIEL BELALCAZAR	3156628588
SOS	LUZ HELENA TORO	3155328896
EPS SANITAS	JULIAN FERNANDO ESCOBAR	3117224163
NUEVA EPS	LIDA FLOREZ USMA	3128251759
SALUD TOTAL	LORENA ACUÑA	3104128118

4. Solo cuando el usuario aparezca activo en la Base de Datos Única del Sistema de Seguridad Social y en la planilla de autoliquidación de Seguridad social esté vigente se realizará el aporte a la EPS en la cual solicitó el traslado, para iniciar la cobertura.
5. Solo se pueden realizar los traslados directamente con las asesoras de la EPS con las que cuenta la Universidad Tecnológica de Pereira.



## GESTION TALENTO HUMANO

Código	132-F36
Versión	1
Fecha	2014-03-18
Página	1 de 1

### CIRCULAR No. 06-132-21

Es responsabilidad de los colaboradores reportar al área de Gestión del Talento Humano las modificaciones o traslados del Sistema General de Seguridad Social.

Cualquier inquietud adicional comunicarse al teléfono 3137181 o al correo electrónico [gestionseguridadsocial@utp.edu.co](mailto:gestionseguridadsocial@utp.edu.co)

Agradecemos su atención.

**JAIRO ORDILIO TORRES MORENO**  
**Jefe Gestión del Talento Humano**

Proyectó: Vanessa Triana Ospina